

Sesión Extraordinaria Acta Numero: **UNO**

Fecha: 19 de enero del 2026.

Secretaria del Ayuntamiento.

En el Municipio de Apazapan, Estado de Veracruz, siendo las ocho horas del día diecinueve de enero del año dos mil veintiséis con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27, 28, 29, 30, 32, 36 fracciones I, XV, y XVIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre, tuvieron a bien reunirse en la Sala de Cabildos, los Ciudadanos:--- Midori Yoana Cardeña Santamaria, Presidenta Municipal; C. Mariano Israel Contreras Trujillo, Sindico Municipal; Ana Karen Torio Hernández, Regidora Única; asistidos por el Lic. Manuel Campos Pérez, Secretario del Ayuntamiento; con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Cabildo:-----

Primer Punto del Orden del Día

Justificación

A continuación, se procede por parte del Lic. Manuel Campos Perez, Secretario del Ayuntamiento, al pase lista de asistencia, contestando presente los siguientes Ciudadanos:-----

Midori Yoana Cardeña Santamaria, Presidenta Municipal; C. Mariano Israel Contreras Trujillo, Sindico Municipal; Ana Karen Torio Hernández, Regidora Única.- En este momento se comprueba la asistencia de todos los integrantes del Cabildo por lo que existe Quórum legal para sesionar.-----

En virtud de lo anterior "Se declara legalmente instalada la Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 19 de enero del 2026".-----

Segundo Punto del Orden del Día

Justificación

En uso de la palabra Lic. Manuel Campos Perez, Secretario del Ayuntamiento, somete a consideración y en su caso aprobación el siguiente Orden del Dia.-----

1. Lista de asistencia y declaración de Quorum Legal.-----
2. Lectura y aprobación del Orden del día.-----
3. Se somete a consideración y en su caso la aprobación la propuesta por parte de la Presidenta Municipal, de la persona que ocupara la titularidad de la Dirección de Seguridad Publica Municipal del Honorable Ayuntamiento de Apazapan, Veracruz. -----
4. Clausura de la Sesión. -----

Votación

Por lo que una vez discutido de manera amplia el punto anterior se somete a votación, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.-
Aprobado por UNANIMIDAD de los presentes. - - - - -

Tercer Punto del Orden del Día

Justificación

En uso de la palabra la C. Midori Yoana Cardeña Santamaria, Presidenta Municipal de Apazapan, solicita la autorización de este H. Cabildo, para nombrar al C. Omar Calvario Xotla, Director de Seguridad Publica Municipal del Ayuntamiento de Apazapan, Veracruz.- - - - -

Votación

Por lo que una vez discutido de manera amplia el punto anterior se somete a votación, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.
Aprobado por UNANIMIDAD de los presentes. - - - - -

ACUERDO 01/EXTRA1/2026

Con fundamento en lo establecido en los artículos 27 fracción I, 35 fracción XII, 36 fracción XIV y XVIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre, el Honorable Cabildo Autoriza nombrar al C. Omar Calvario Xotla, Director de Seguridad Publica Municipal del Ayuntamiento de Apazapan, Veracruz.- - - - -

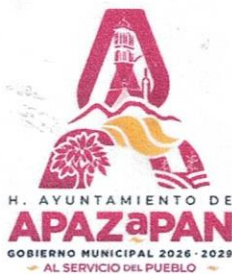
Acto seguido se procede a tomarle la protesta de ley por parte de la Presidenta Municipal.

"¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Veracruz, las leyes que de ellas emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Director de Seguridad Publica Municipal del Ayuntamiento, que se le ha conferido?"

C. Omar Calvario Xotla, "si protesto"

"Si no lo hiciere así, que la ciudadanía de Apazapan se lo demanden"

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las ocho horas con cinco minutos del día diecinueve de enero del año dos mil veintiséis, **se da por concluida la Presente Sesión Ordinaria de Cabildo**, levantándose la correspondiente acta, firman de conformidad al margen y al calce todos los que en ella intervinieron.- - - - -



**C. MIDORI YOANA CARDEÑA SANTAMARIA.
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.**

**C. MARIANO ISRAEL CONTRERAS TRUJILLO.
SINDICO MUNICIPAL.**

**C. ANA KAREN TORIO HERNANDEZ.
REGIDORA UNICA MUNICIPAL.**

**LIC. MANUEL CAMPOS PEREZ.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**



SINDICATURA

REGIDURIA